

Guayaquil, 1 de junio del 2010

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

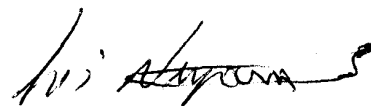
De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones contenidas en el Título Nro. 1 del capital social de la compañía PELLIKARI S.A., de la siguiente manera:

El Sr. Segundo Vergara Salcedo con C.C. 120058859-6, cedió las 90 acciones contentivas en el Título 1 a FATIMA ALICIA VERGARA FLOR; y a ARGENTINA VIRGINIA SALCEDO MACIAS, las 30 acciones.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía PELLIKARI S.A. de la siguiente forma:

- Segundo Lorenzo Vergara Salcedo, propietario de 680 acciones.
C.C. 120058859-6, de nacionalidad ecuatoriana
- Fátima Alicia Vergara Flor, propietaria de 90 acciones.
C.C. 092021808-8, de nacionalidad ecuatoriana.
- Argentina Virginia Salcedo Macías, propietaria de 30 acciones.
C.C. 120040917-3, de nacionalidad ecuatoriana.



LUIS VERGARA SALCEDO
GERENTE GENERAL
PELLIKARI S.A.